

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

martes, 14 de noviembre de 2023 / Tuesday, November 14, 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Promotora de Informaciones, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Promotora de Informaciones, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación a la comunicación de Otra Información Relevante publicada por la Sociedad el 31 de octubre de 2023 (núm. registro oficial 25190), PRISA comunica que, durante el segundo periodo de conversión ordinario (el “Segundo Periodo de Conversión”) de la emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad (las “Obligaciones Convertibles” y las “Acciones Nuevas”, respectivamente) realizada en febrero de 2023 (la “Emisión”), se han recibido solicitudes de conversión de 100 Obligaciones Convertibles, cuyo importe nominal total asciende a 37.000 euros, quedando en circulación, tras los periodos de conversión ordinarios que han tenido lugar hasta la fecha, 83.729 Obligaciones Convertibles, representativas del 23,83% del importe nominal total de la Emisión(fueron emitidas y suscritas 351.350 Obligaciones Convertibles, por un importe nominal total de 129.999.500 euros).

A la vista del resultado del Segundo Periodo de Conversión, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, por unanimidad, en su reunión celebrada en el día de hoy:

- 1) Amortizar las Obligaciones Convertibles cuya conversión ha sido solicitada durante el Segundo Periodo de Conversión (las “Obligaciones Convertibles a Amortizar”).

No procederá la liquidación de fracciones de acciones en efectivo a los titulares de las Obligaciones Convertibles a Amortizar dado que, al situarse el precio de conversión en 0,37 euros el 10 de noviembre de 2023, la relación de conversión arroja, en todos los casos, un número entero de Acciones Nuevas.

- 2) Ejecutar parcialmente el aumento del capital social acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 9 de enero de 2023 en el marco del acuerdo de la Emisión, fijando el capital social en la cifra que resulte de sumar al capital social actual de PRISA (100.817.119,30 euros) la cuantía necesaria para atender la conversión, al precio de conversión fijo en vigor el 10 de noviembre de 2023 (0,37 euros), de las Obligaciones Convertibles a Amortizar.

A tal efecto, se ha acordado aumentar el capital social por un importe nominal total de 10.000 euros (el “Aumento de Capital”), mediante la emisión y puesta en circulación de 100.000 Acciones Nuevas, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las acciones de PRISA actualmente en circulación. El tipo de emisión de las Acciones Nuevas es de 0,37 euros por acción (0,10 euros de valor nominal más 0,27 euros de prima de emisión). Por tanto, la prima de emisión total asciende a 27.000 euros y el importe efectivo (nominal más prima) del Aumento de Capital asciende a 37.000 euros.

Las Acciones Nuevas serán íntegramente suscritas y desembolsadas, así como la prima de emisión satisfecha, por los titulares de las Obligaciones Convertibles a Amortizar mediante la conversión y amortización de las mismas.

Las Acciones Nuevas serán acciones ordinarias iguales a las actualmente en circulación, y conferirán a sus titulares desde la fecha de su inscripción en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“Iberclear”) los mismos derechos económicos y políticos que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación.

Las Acciones Nuevas estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, cuya llevanza corresponderá a Iberclear y a las entidades participantes en la misma.

Como consecuencia del Aumento de Capital, el capital social de PRISA quedará fijado en 100.827.119,30 euros, y estará representado por 1.008.271.193 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Está previsto que la escritura relativa al Aumento de Capital se otorgue en los próximos días. La Sociedad comunicará al mercado mediante la publicación de la correspondiente comunicación de Otra Información Relevante la inscripción de la escritura pública relativa al Aumento de Capital en el Registro Mercantil, y la fecha prevista de admisión a negociación de las Acciones Nuevas emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE).

Pablo Jiménez de Parga Maseda - Secretario del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Miquel y Costas & Miquel, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Miquel y Costas & Miquel, S.A., comunica lo siguiente:

“Al amparo del vigente Programa de Recompra de Acciones Propias, cuya aprobación fue comunicada el 30 de noviembre de 2022 con el número de trámite 0004710348, desde la última comunicación realizada el pasado 9 de octubre de 2023, durante el período transcurrido entre el 9 y el 13 de noviembre de 2023, ha llevado a cabo las siguientes operaciones:

Código ISIN: ES0164180012 // Núm. LEI 95980020140005204809					
Fecha	Valor	Tipo de operación	Centro de Negociación	Volumen agregado	Precio Medio Ponderado (€)
09/11/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.495	11,07
10/11/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.595	11,22
13/11/2023	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.742	11,30

Total de Acciones en el período	Precio Medio Ponderado del período (€)
---------------------------------	--

4.832	11,20
-------	-------

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 2023

Aviso

Esta Sociedad Rectora ha recibido de Sociedad de Bolsas para su publicación el siguiente comunicado:

“Instrucción Operativa N° 44/2023

Aplicación del Requisito de Contratación mediante Lote Mínimo de Contratación para las acciones de DERECHOS DE AMPER, S.A.

Mediante la presente Instrucción Operativa, la Comisión de Contratación y Supervisión de Sociedad de Bolsas, en cumplimiento de la Circular 1/2021, de 17 de marzo de 2021 de Sociedad de Bolsas y conforme a lo establecido mediante la Instrucción Operativa 63/2018 de 19 de septiembre de 2018 comunica la aplicación de contratación por lote mínimo de valores para las acciones de DERECHOS DE AMPER, S.A. (AMP.D) cuyo periodo de negociación finaliza el 24 de noviembre de 2023.

Valor	Nombre	ISIN	Múltiplo de Lote	Rango Estático
AMP.D	AMPER, S.A.	ES0609260965	10	500

Todas las órdenes que bajo el código AMP.D queden pendientes al término de la sesión del día 13 de noviembre de 2023, quedarán automáticamente canceladas, debiendo en su caso, ser nuevamente introducidas a partir del 14 de noviembre de 2023 conforme al lote mínimo de valores establecido.

La aplicación de la presente Instrucción Operativa se establece con efectos del 14 de noviembre de 2023.

Lo que se pone en conocimiento general a los efectos oportunos.

Comisión de Contratación y Supervisión

COORDINADORA - Nuria Álvarez Yubero”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Banco de Sabadell, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Banco de Sabadell, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación de la Información Privilegiada de 30 de junio de 2023, con número de registro en CNMV 1909 (la “Información Privilegiada”), relativa al programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), Banco Sabadell comunica que, tras la última de las adquisiciones referidas a continuación, ha finalizado la ejecución del Programa de Recompra al haberse alcanzado el importe monetario máximo de 204 millones de euros previsto en el Programa de Recompra, lo que supone la adquisición de un número total de 186.743.254 acciones propias representativas aproximadamente del 3,32 % del capital social de Banco Sabadell a esta fecha.

Todas las adquisiciones realizadas en ejecución del Programa de Recompra han sido llevadas a cabo y comunicadas de forma periódica a las autoridades competentes, de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado (MAR), y en el Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016. Por tanto, de acuerdo con los términos establecidos cuando fue anunciado, el Programa de Recompra se considera finalizado.

Tal y como se indicó en la referida Información Privilegiada, la finalidad del Programa de Recompra es reducir el capital social de Banco Sabadell mediante la amortización de la totalidad de las acciones propias adquiridas bajo el Programa de Recompra, en ejecución de la reducción de capital aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el día 23 de marzo de 2023. A estos efectos, finalizado el Programa de Recompra, se iniciarán las actuaciones pertinentes para la reducción del capital social. Últimas operaciones ejecutadas conforme al Programa de Recompra De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (MAR), y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, Banco Sabadell informa de que ha realizado las siguientes operaciones sobre acciones propias entre los días 6 y 10 de noviembre de 2023 (ambos incluidos):

Fecha	Instrumento Financ.	Operación	Centro Negociación	Nº Títulos	Precio €
06/11/2023	SAB	COMPRA	XMAD	520.000	1,1958
06/11/2023	SAB	COMPRA	CEUX	260.000	1,1934
07/11/2023	SAB	COMPRA	XMAD	490.000	1,1931
07/11/2023	SAB	COMPRA	CEUX	260.000	1,1933
08/11/2023	SAB	COMPRA	XMAD	490.000	1,1830
08/11/2023	SAB	COMPRA	CEUX	280.000	1,1834
09/11/2023	SAB	COMPRA	XMAD	420.000	1,2134
09/11/2023	SAB	COMPRA	CEUX	300.000	1,2186

Fecha	Instrumento Financ.	Operación	Centro Negociación	Nº Títulos	Precio €
10/11/2023	SAB	COMPRA	XMAD	391.589	1,2295
10/11/2023	SAB	COMPRA	CEUX	250.000	1,2295
Total:				3.661.589	

Nombre del emisor: Banco de Sabadell S.A. LEI SI5RG2M0WQQLZCXKRM20

Referencia del instrumento financiero: Código ISIN: ES0113860A34

Gonzalo Baretino Coloma - Secretario General"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Unicaja Banco, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Unicaja Banco, S.A., comunica lo siguiente:

"Como continuación de la comunicación remitida el 6 de octubre como otra información relevante con número de registro 24.820, relacionada con la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas 2023, se informa de que, en el día de hoy, en primera convocatoria, la Junta General ha aprobado todos los acuerdos sometidos a su consideración, cuyo texto queda anexo a la presente comunicación.

Los acuerdos adoptados y el resultado de las votaciones se publicarán íntegros en la página web corporativa de la sociedad (www.unicajabanco.com).

Tras la celebración de la Junta General, el Consejo de Administración ha acordado ratificar a D. Isidro Rubiales Gil como Consejero Delegado, con todas las facultades delegables legal y estatutariamente, a D.ª Rocío Fernández Funcia como Consejera Coordinadora y, a D.ª Nuria Aliño Pérez, D. Antonio Carrascosa Morales, D.ª Rocío Fernández Funcia y D.ª Inés Guzmán Arrue, como miembros de las Comisiones de apoyo del Consejo de las que ya formaban parte y en sus mismos cargos, por lo que no se produce variación en la composición y cargos de las Comisiones del Consejo."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Aedas Homes, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Aedas Homes, S.A., comunica lo siguiente:

“AEDAS informa, en relación con la comunicación de “Otra Información Relevante” remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 15 de julio de 2022 (número de registro 17390 CNMV) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 23 de junio de 2020, bajo el punto undécimo del orden del día (el “Programa de Recompra”), que durante el periodo transcurrido entre el 7 de noviembre y el 13 de noviembre de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
10/11/2023	14/11/2023	Compra	BME	124	€16,3800	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
13/11/2023	15/11/2023	Compra	BME	2.205	€16,1650	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
				Total acciones	Precio medio ponderado	
				2.329	€16,1765	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402 CNMV), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953 CNMV), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065 CNMV), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209 CNMV), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879 CNMV), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721 CNMV), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721 CNMV), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197), 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273 CNMV), 28 de julio de 2022 (número de registro 17712 CNMV), 10 de noviembre de 2022 (número de registro 19155 CNMV), 23 de marzo de 2023 (número de registro 21516

CNMV) y 27 de julio de 2023 (número de registro 23882 CNMV) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante los días 7 y 8 de noviembre de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
07/11/2023	ACS. MC	DXE	1.102	33,100	SOCIETE GENERALE
07/11/2023	ACS. MC	MAD	462	33,100	SOCIETE GENERALE
08/11/2023	ACS. MC	AQE	2.192	33,083	SOCIETE GENERALE
08/11/2023	ACS. MC	DXE	12.587	33,085	SOCIETE GENERALE
08/11/2023	ACS. MC	MAD	24.196	33,083	SOCIETE GENERALE
08/11/2023	ACS. MC	TQE	1.157	33,046	SOCIETE GENERALE

José Luis del Valle Pérez - Consejero-Secretario General"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 2023

Aviso

BNP Paribas

En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1 58864	NLBNPES1WOV7	TURBO	PUT	NASDAQ 100 Index	15750.0	15750.0	USD	100.0	0.01	15/12/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 14/11/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Madrid a 14 de noviembre de 2023.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

